

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:
15 cénts.

REDACCION:
calle de S. Francisco n.º 48.

ADMINISTRACION:
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:
10 cénts.

Anuncios de preferencia

Edicto

Don Carlos de Miranda, Administrador del Impuesto de consumos de esta Capital.

Como apesar de mi edicto del 14 de marzo último, muchos de los Sres. dueños de ganado no han presentado en esta oficina de mi cargo la relacion que dispone la Instruccion del ramo con el fin de poder rectificar el registro de los existentes tanto en el casco, como en el radio de esta Capital; me veo en la necesidad de recordarles de nuevo la obligacion en que están de cumplir este servicio dándoles para ello un plazo hasta fin del corriente mes; advirtiéndoles, que de no efectuarlo en tiempo oportuno, me veré en la necesidad de dar parte á las oficinas de Hacienda de la provincia para que éstas apliquen á los contraventores las penalidades que están señaladas en la ya citada Instruccion.

Santa Cruz de Tenerife tres de noviembre de mil ochocientos noventa y tres -- Carlos de Miranda.

Se vende

en módico precio una magnífica mesa escritorio de caoba con preciosos tallados. Darán razon en la calle del Barranco número 48.

¡¡¡ OCASION, NOVEDAD, GANGA !!!

DIEGO M. MIRANDA

(Cruz Verde esquina á la Luz).

Gran surtido en telas de lanas para señoras y caballeros. Bonitos y variados cortes de pantalones. Inmenso surtido en corbatas: precios sin competencia. Sombrillas, paraguas, sombreros, perfumería. Preciosa coleccion de objetos para regalos, figuras de biscuit desde las más finas hasta las más baratas. Pañuelos bordados, última novedad recientemente recibida. Flores artificiales, espejos, marcos de retratos, alabams. Encajes blancos y de colores. Medias, calcetines, tazas de china, pasadores para el pelo. Gran variedad en muñecas finas y juguetes para niños. Cuadros para salas y galerías, buena coleccion, entre éstos hay dos muy finos que se realizan á su verdadero costo. Capillos, polveras, papel de carta y sobres, pelo de cabra. Guantes de cabritillas para Sras. y caballeros. Estuche

(74)

OJO DE GATO

POR

FORTUNE DE BOISGOBEY

nocimiento á su casa, donde ha estado unos cuantos días peleando con la muerte.

La señora de Pommeuse, que ignoraba todo esto, lo supo entonces por boca de Virginia Crochart, y comprendió, por último, porque Máximo no había dado señales de vida desde que habló con él en el Bosque.

—Si yo lo hubiese sabido, hubiera ido á velarlo—repuso la excantenera;—pero estoy segura de que habrá estado bien cuidado.

Se me figura que vos hubierais hecho lo mismo; aunque á vuestra edad cuidar á un joven, aunque esté enfermo...

—Ignoraba que el señor de Chalan-

de cucharas y muchos artículos más de gusto y novedad.

¡VISTA HACE FÉ!

¡¡¡ Precios sin competencia!!!
(Cruz Verde esquina á la Luz).

Se vende

un bonito potro de raza árabe color alazan de 5 cuartas y 6 dedos de alzada. Tiene 6 meses de edad. Darán razon en la imprenta de este periódico.

Interesante

Los médicos recomiendan la purificacion del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL DE ARMENIA, de perfume agradabilísimo. Pídase en esta imprenta.

Colegio

En el de Ntra. Sra. del Carmen, trasladado recientemente á la calle de San Roque número 67 esquina á la del Pilar, además de las asignaturas que en él se dan desde su fundación, se han introducido otras que constituyen el siguiente:

PLAN DE ENSEÑANZA

- 1.º Primera enseñanza elemental.
 - 2.º Primera enseñanza superior, comprendiendo flores y otras labores propias del sexo, incluyendo el corte y confeccion de prendas de vestir y elementos de dibujo aplicado á las mismas é higiene doméstica.
 - 3.º Idiomas.— Francés é Inglés
 - 4.º Música á solfeo y Piano.
 - 5.º Dibujo.— Curso de paisaje y figura, al creyón y á la tinta hasta copiar del natural y además un nuevo sistema también á la tinta mas rápido que los procedentes.
 - 6.º Pintura al óleo y á la aguada (acuarelas) sobre lienzo, cartulina y raso.
- Un curso especial para la preparacion del grado de maestra elemental y superior á cargo de distinguidos profesores.
- Los honorarios son convencionales segun la extension y número de las asignaturas que se deseen cursar.

drey hubiera experimentado esa desgracia.

—No es extraño, puesto que no vivís en su casa; pero me asombra que su tio no os lo haya avisado.

—También me sorprende á mí lo mismo.

—Y después de todo, quizás no habrá tenido tiempo el pobre Pedro... El chico ha estado toda la semana entre la vida y la muerte, y durante ese tiempo, Pedro no le ha abandonado un solo instante. Una madre no le hubiera cuidado con más esmero.

La condesa no contestó. Pensaba que si Máximo hubiera estado bueno la hubiera librado de los enredos en que había caído por falta de buenos consejos.

Máximo era el solo hombre que conocía sus secretos desde que la casualidad lo había puesto en posesión del mas peligroso de todos.

Ella se lo había confiado todos, áun los que ocultaba á Luciano, y entre ellos la aventura del pabellón y la vuelta á Francia de su hermano condenado. Ella no podía fiarse más que de Máximo, sobre todo porque Máximo no estaba enamorado de ella cómo lo estaba Luciano.

Clases

De música é inglés de solfeo canto y piano, se darán á domicilio por la Señora Doña Dolores Caubin de Mitchell, y en su casa calle Mendez Nuñez número uno.

Se vende

una casa en la plazá de San Telmo número 4. Darán razon en la calle de San Francisco número 57.

Se realizan

envases solamente baratos para vinos. La guna, Calle del Laurel esquina á la del Agua.

Dorador

Grandes existencias de espejos de gran forma y fantasia. Reparaciones en muebles antiguos y modernos. Calle del Sol num. 51.

Se alquila

Una casa de planta alta calle de las Flores núm. 6. Darán razón calle de San Roque núm. 73.

Se vende

Una casa de planta alta en la calle de las Flores núm. 6. Informarán en la calle de San Roque núm. 73.

AGENCIA DE NEGOCIOS

CALLE S. JOSE NUM 12.

Esta agencia tiene órden para gestionar la colocacion de 12,500 pesetas á interés convencional, con hipoteca sobre fincas urbanas en esta poblacion. Gestiona asimismo la venta de una finca rústica situada en la costa de esta capital, con cabida de 7 y media fanegadas, tiene estanque, árboles frutales, casa para medianero, establo y pajar. Otra finca que radica en la misma costa, con cabida de 10 fanegadas, casa para medianero, estanque, etc.

Se hipotecan varias fincas rústicas situadas en las inmediaciones de esta capital. Se vende en este centro de negocios un Electro aviso contra incendio. Tambien se vende ron de jamaica en botellas.

Se confía á un amigo lo que no puede confiarse á un enamorado.

Aquel amigo precioso la había hecho falta en el momento preciso en que mas necesitaba de su apoyo.

Y á nadie podía culpar más que á ella misma de no haber tenido noticias de él.

Un amor propio mal entendido le había estorbado ir á verlo á la mañana siguiente de su encuentro en el Bosque de Bolonia.

Si hubiese ido, se hubiera enterado del accidente y hubiera secundado al bravo de Argental, que cuidaba tan bien á su sobrino, y que tal vez hubiera podido ser para ella un defensor menos bien enterado y menos adicto que Máximo, pero más juicioso y mas prudente.

La cosa ya no tenía remedio; pero la condesa estaba decidida á correr á la calle de Nápoles así que hubiera concluido en el juzgado.

—Ahora parece—repuso la madre Caspienne—que este maldito negocio del boulevard Bessieres se complica, y se habla de una elegante dama, tan gentil como vos, que debe saber algo del asunto.

La señora de Pommeuse no supo qué

Atencion

A la persona que ayer se encontrara una mantilla de seda en una de las calles del Adelantado, Norte, S. Felipe Neri, la Rosa y Santa Rosalia, se le gratificará si la entrega en esta imprenta.

Venta

Se vende papel de periódico por arrobas. Darán razon en esta imprenta.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS REGISTRADOS

Isobel Severina de la Santa Cruz.

Francisca Llombet y Rodriguez.

Juan Cabrera y Benitez,

Maria Lasso y Gonzalez.

Manuel Martin y Gonzalez.

DEFUNCIONES

Dia 5.

Toribio Gonzalez Marcelino, de esta ciudad, 20 años—Tuberculosis pulmonar.

Antonia Garcia y Rojas, de esta ciudad, 57 años—Cáncer de la matriz.

Juana Gamez y Gamez, de esta ciudad, 11 años—Pneumonia.

Gregorio Alayón Ramos, de esta ciudad, 48 años.—Pneumonia.

Josefa Gonzalez y Gonzalez, de la Laguna, 38 años—Puerpicio.

MATRIMONIOS

Ninguno.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Florencio.

Santo de mañana—Stos Severo y Severiano

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las 9 y media cantada; á las oraciones novena de ánimas.

Parroquia de San Francisco.

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las 9 y media cantada; á las oraciones novena de ánimas.

Parroquia Castrense.

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las oraciones novena de ánimas.

EFEMÉRIDES

1647 El principe de Condé, virey de Cataluña, parte para París.

1759 Paz de los Pirineos.

1860 Entrada de Victor Manuel y Garibaldi en Nápoles.

Contestar, y se consideró muy dichosa cuando vió que el ujier vino en su socorro diciendo á la madre Caspienne lo siguiente:

—Decidme, ¿vas á dejar en paz alguna vez á esta señora? ¿No sabéis que no permito hablar en la sala de los testigos? Si continuais, me veré obligado á mandaros salir fuera.

Virginia iba á replicar, pero un campanillazo que salió del gabinete del juez la cerró la boca.

El ujier se precipitó y desapareció un instante después por la puerta de comunicacion.

—Ya era hora—gruñó Virginia.—Creo que se nos va á relevar la centinela... ¿Vos estabais aquí antes que yo?

El ujier volvió, y llamó á la señora de Pommeuse, que estaba ya de pié y que se apresuró á seguirlo, contenta de poder librarse de las impertinencias de la antigua cantinera del tercero de cazadores de Africa.

Las preguntas que el juez iba á dirigirla la preocupaban también bastante.

Se encontró de pronto delante de un hombre joven aún y de muy buenas maneras, que se levantó al verla y la ofreció un asiento, en lugar de designarle con un

La Tinerfeña.

COMPANIA ANONIMA DE LA PLAZA
DE TOROS
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á los señores accionistas á Junta general extraordinaria que tendrá lugar á las 7 de la noche del día 8 de noviembre, en el salon de *La Benéfica*

Santa Cruz de Tenerife, á 28 de octubre de 1893.—El Secretario, *Benigno Ramos*.

ORDEN DEL DIA

- 1.º Dar cuenta y aprobar la liquidación definitiva del costo de la Plaza de toros.
- 2.º Ver el modo de adquirir el saldo que en su contra resulta.
- 3.º Dar lectura y aprobar el Reglamento interior.

SECCION MARITIMA.

ENTRADA DE BUQUES

Día 6.

VIERA Y CLAVIJO.—De Las Palmas, vapor correo interinsular, consignado á la Comp. de vapores.

SALIDA DE BUQUES

VIERA Y CLAVIJO.—Para la Palma.

BUQUES QUE SE ESPERAN

JULIA.—Para Caibarien y la Habana saldrá de este puerto el día 19 de noviembre, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

DANISH PRINCE.—Para la Guaira, saldrá de este puerto, el día 22 de noviembre, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

DOM PEDRO.—Para Londres, Dunkerque y el Havre, saldrá de este puerto, el día 13 de noviembre, despachado por los Sres. Hardsison Hermanos.

ANTONIO LOPEZ.—Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de este puerto el día 9 de Noviembre, despachado por Don Juan La Roche.

TELEGRAPHIC.—Para Londres, saldrá de este puerto del 9 al 10 de Noviembre, despachado por el agente Hy. Wolfson.

COMISION PROVINCIAL

SESION DEL 31 DE OCTUBRE DE 1893

Presidencia accidental del Sr. Santos y asistencia de los Sres. Casabuena, Rodriguez Nuñez, Bautista, Cabrera, Rodriguez Perez y García.

Fué aprobada el acta anterior.

Acordóse declarar soldado condicional al mozo de esta ciudad, Enrique Ruiz Real.

Manifestóse al alcalde de Tacoronte que, si á vuelta de correo, no envía cumplimentados los pliegos del servicio de reemplazos, le será impuesto el máximo de multa.

gesto la silla de paja donde se colocan comunmente los prevenidos y los testigos.

Este principio era de buen agüero, y produjo una gran tranquilidad en el ánimo de la condesa, que se vió tratada como merecía por su rango y condiciones.

El señor Pigache procedía más rudamente.

Pero Pigache no era más que un policía á quien un prolongado ejercicio de sus funciones hacía olvidar con frecuencia las leyes de la cortesía.

El juez era un caballero bien portado, que pertenecía al gran mundo, y que sabía permanecer cortés, sin dejar de ser magistrado.

—Señora—comenzó él diciendo con un tono muy dulce,—acabo de oír al subdirector de seguridad que me ha contado la extraña desventura que os ha acontecido, repitiéndome las explicaciones que vos le habéis dado.

Me apresuro á deciros que las tengo por sinceras. No dudo de que hayais sido atraída á un lazo por un hombre que tiene ya otros cargos en su cuenta y que sentiría que burlase la acción de la justicia.

Por la misma razón se acordó enviar á la audiencia el tanto de culpa que, por las referidas faltas, le corresponde al municipio de la Matanza.

Envióse por no venir en debida forma, el expediente que contra el ayuntamiento de los Silos instruye Don Juan Delgado y Asil, á fin de que por dicho agente, se reforme dicho documento.

Acordóse manifestar al alcalde de Fuencaliente que si en el término de cuatro días no remite los documentos relativos á las cuentas de 1886-87, será multado con 100 pesetas.

Igualmente se acordó amonestar á los ayuntamientos de los Llanos y Tuineje, para que, á vuelta de correo, cumplieren los servicios de reemplazos que se les tiene reclamados.

Y se levantó la sesión.

Noticias de la Provincia

Embarque

Hoy se embarca en Cádiz, en el vapor trasatlántico *Antonio Lopez*, el capitán general de estas islas D. Federico Esponda. No le acompaña su familia.

Destino

Nuestro amigo el joven paisano D. Luis Maffiotte y Larroche, ha sido destinado como jefe de negociado de segunda clase, en comision, á la intervencion de Hacienda de Sevilla.

Nombramientos

Ha sido nombrado fiscal de la audiencia territorial de Soria, D. Juan Rodriguez y Rodriguez, electo magistrado de la de este territorio.

D. José Martin Lara ha sido nombrado magistrado de esta audiencia territorial.

Militares

Al oficial segundo de administracion militar, D. Manuel de la Torre, se le ha concedido la gratificacion de seis años de efectividad en su empleo.

Al oficial segundo del mismo cuerpo, D. Mariano del Vallé y García, se le ha concedido el pase á situacion de super-numerario sin sueldo.

El capellan segundo, D. Gregorio Gallego Medina, ha sido destinado al batallón regional de Canarias núm. 1.

Posecion

En el vapor *Hespérides* llegó ayer á esta capital, y ha tomado posesion de su cargo, el oficial de 1.ª clase de contabilidad del Estado D. Joaquin Campó y Anaya, destinado á la Intervencion de Hacienda de esta provincia, como tenedor de libros de la misma.

Compañia

Ha llegado á Madrid, con su compañía, la aplaudida artista María Tubau, que hace pocos dias estuvo en esta capital, de paso para Europa.

Pagos á los maestros

El ministro de Hacienda ha puesto á la firma de S. M. dos decretos que tienen verdadera importancia y que seguramente serán recibidos con aplauso.

Uno de ellos es de la presidencia del

La condesa se inclinó ligeramente para dar gracias al juez de la buena opinión que le merecía.

Y cada vez se tranquilizaba más.

—No tengo necesidad de añadir que no estáis complicada en el horrible negocio que estoy persiguiendo—continuó este benévolo juez.—Un hecho que estoy obligado á recordaros ha atraído un instante sobre vos la atención de la justicia. Un cochero os ha reconocido por haberos llevado al boulevard Bessieres el día en que el crimen se cometió.

Vos no lo habéis negado, pero al mismo tiempo no habéis creído deber explicar el objeto de ese viaje por razones quizás que un magistrado no puede admitir, pero que un hombre de mundo puede comprender y excusar.

No os he llamado para interrogaros sobre este punto tan delicado.

Vuestros secretos os pertenecen, señora, y no estáis obligada á confiármelos. Si yo supiera que habiais tomado parte en el crimen del pabellón, yo sería el que tendría que probarlo, pero no lo supongo.

Esta doctrina en boca de un juez de instrucción era una novedad; pero la condesa la admitía y la aprobaba con todo

Consejo, disponiendo que el importe de los recargos que imponen los ayuntamientos sobre la contribucion territorial é industrial, quede afecto en primer término al pago de las obligaciones de primera enseñanza, y otro del ministerio de Hacienda dictando las disposiciones convenientes para el cumplimiento del anterior y facilitando los medios necesarios para que las cajas provinciales de primera enseñanza, puedan abrir el pago al día siguiente del vencimiento de cada trimestre.

Harán las veces de ordenadores de pagos, para este efecto, los delegados de Hacienda de las provincias.

Yá se han circulado las órdenes necesarias para que se empiecen á cumplir estas disposiciones desde el actual mes de noviembre.

Telegrama

Por el gobierno civil de esta provincia se nos ha facilitado copia de los siguientes telegramas, en los que se dá cuenta de la catástrofe ocurrida últimamente en Santander:

«Madrid 4—4 t.

En la tarde de ayer ha ocurrido en Santander una espantosa catástrofe que reviste caracteres verdaderamente excepcionales.

En vapor *Cabo de Machichaco*, de la compañía Vasco Andaluza, amarrado al muelle Maliano de dicha ciudad, se inició un incendio y cuando se realizaban las necesarias operaciones para extinguirlo, una fuerte explosión de dinamita que se encontraba á bordo ha sido causa del terrible desastre. Las noticias que se reciben son aterradoras sin estar bien comprobadas por hallarse cortadas las líneas generales de comunicacion telegráfica, siendo considerable el número de muertos y heridos. Entre los primeros se encuentran, al parecer, el Gobernador Civil, los dos Comandantes de Marina, el Coronel del Regimiento de Burgos y el Fiscal de la Audiencia. A causa de la explosión, está ardiendo la calle de Méndez Núñez, siendo lamentable y aterrador el estado de la población. De Valladolid y Burgos han salido socorros. En el tren de esta tarde salgo para Santander.»

«Madrid 4—5:20 t.

Aunque la catástrofe de Santander ha sido trascendental, las noticias que se reciben últimamente, muy incompletas todavía, rectifican en gran parte las anteriores disminuyendo mucho los espantosos efectos que la primera acusaban.»

«Madrid 4 7,15 n.

Estinguido esta tarde el incendio de Santander. Han sido destruidas unas cincuenta casas. Pasa de doscientos el número de muertos ya conocidos; se ha reanimado en lo posible espíritu de la población existiendo acumulados ya elementos bastantes para auxiliar en tan espantosa catástrofe.»

Ateneo tinerfeño

La velada que tuvo lugar anoche en este centro de recreo estuvo animadísima. Los artistas que en ella tomaron parte fueron aplaudidos.

Damos las gracias al Sr. Presidente por la atenta invitacion con que siempre nos favorece.

su corazón, y se felicitaba de haber caído en manos de un hombre tan galante.

—Solo quiero pedir os—añadió el juez—ciertos datos y ciertas noticias. Os costará trabajo dárme los, ya lo sé; pero yo me dirijo á vuestra lealtad y estoy seguro de que me diréis la verdad.

—Podéis contar con ello, señor. ¿De qué se trata?

—De vuestras relaciones con el señor Tevenec.

—Datan de mi primera infancia, y han cesado recientemente, desde que me he convencido de que ese hombre era un miserable. Ese rompimiento lo he pagado caro y me temo que lo pagaré más caro todavía.

—Ya lo sé, y también sé que no habéis podido romper con él mas pronto. El Sr. Tevenec había sido en otro tiempo el asociado de vuestro padre, y después de la muerte del Sr. Grelin ha administrado vuestra fortuna.

—Sí, señor. He sabido demasiado tarde el origen de esta fortuna; pero ahora ya no ignoro que fué mal adquirida.

—Vuestra franqueza me proporciona mayores facilidades para hablaros de vuestro padre. El fué, y tenemos la

Noticias Generales

El Duque de Tamames

Dicen varios periódicos, que el duque de Tamames se ha ofrecido como voluntario para ir á Melilla.

Enferma

Se encuentra enferma en la Coruña, la conocida escritora doña Emilia Pardo Bazan.

Pensiones vitalicias

El ayuntamiento de Cadiz ha acordado señalar una pension vitalicia al primer hijo de aquella poblacion que quede inútil en la campaña de Melilla, y otra pension para la familia del primer soldado gaditano que muera en el campo del honor.

Guerrita

Al ofrecimiento de Mazzantini hay que agregar el del espada *Guerrita*, que se ha ofrecido para torear gratis en cuantas corridas se organicen con objeto de atender á los gastos que ocasione la campaña de Melilla, ó para remediar la situación de los que sean heridos en ella.

Asesinato

Ha sido asesinado en Sevilla el empleado del Matadero y puntillero que fué del diestro el *Gallo*, Baldomero García, por José Santaella el *Nene Salas*, que no ha podido ser capturado.

8 kilómetros en 27 minutos

Esta es la distancia y el tiempo empleado en recorrerla por un vitoriano de excelentes piernas y buenos pulmones.

Este nuevo Bargossi hizo una apuesta de dicha distancia á que la recorria en media hora, ganándola por tres minutos.

Planchas de blindaje

Se ha dispuesto que la Sociedad «Altos Hornos» de Bilbao haga una remesa de planchas de blindaje con destino al arsenal del Ferrol, para la continuacion de las obras del crucero *Cardenal Cisneros*.

Matrimonio de resistencia

Un matrimonio, que cuenta el marido noventa y siete años de edad y la mujer ciento dos, ha llegado á Tortosa procedente de Cénia, habiendo hecho el viaje á caballo ó sean 28 kilómetros.

El preceptor del Rey

Para desempeñar cargo tan delicado y difícil ha sido designado el distinguido general de division D. José Sauchis, que estuvo en Palacio á dar las gracias á S. M. la Reina por su nombramiento y á ver á su majestad el Rey.

El Sr. Sauchis celebró una detenida conferencia con la augusta madre de D. Alfonso XIII, y con una modestia que le honra mucho, le manifestó que consideraba importantísima y abrumadora la misión que le había confiado, agregando que, más que en su experiencia para llenar cumplidamente su encargo, confia en las dotes de inteligencia y de talento de su augusto discípulo.

Por mandato expreso de S. M. la Reyna vivirá en Palacio. Ocupará las habitaciones que fueron de la señora de Tacón.

prueba de ello, el organizador de una vasta asociación de defraudadores.

—No lo dudo, señor: pero os juro que hasta estos últimos acontecimientos yo no lo sabía. He tenido la mala ocurrencia que hoy me reprocho amargamente, de no informarme de donde procedían las rentas que el Sr. Tevenec partía conmigo.

—Una ocurrencia que puede perdonarse á una joven que empezaba á vivir y que no sabía nada de negocio.

Esa asociación se extendió mucho después de la muerte de vuestro padre, y todo hace presumir que no tenía por único objeto el contrabando. Se ocupaba además de otros malos negocios. Yo creo que pueden relacionarse con ella ciertos robos importantes que han quedado impunes; raterías en los Círculos, y últimamente han acabado por un asesinato. Es cierto que la víctima era un afiliado; ahora lo sabemos perfectamente porque se ha encontrado en su dedo una sortija que le servía de señal para reconocerse mutuamente... Su escudo lo forma una piedra que se llama *ojo de gato*.

—Yo he llevado por mucho tiempo una semejante, que procedía de mi padre; ¿por qué había de ocultároslo?

Los sucesos de Melilla

(Continuación)

Los moros.

Por cartas recibidas en Madrid y con relación á datos adquiridos en el campo moro, los muertos que tuvieron las kábilas en la acción del día 2 fueron los siguientes:

De Jasinen, 12; de El Carnist, 8; de Benid Suasen, 22; de Benisen, 17; de Benignieff, 6; de Fidgni, 4; de Ayaden, 8; de Amaren, 5; de Moyamed, 2 mujeres y un hombre y de Zomerín, 17 hombres, 4 mujeres y 2 muchachos.

El número total de muertos recogidos en el campo de batalla fueron 108.

El número de heridos moros fué 252, ignorándose si de éstos han fallecido algunos.

Un penado muerto

Entre los penados muertos en el combate del día 2, figura uno llamado Pedro Villa Berges. La historia de ese desdichado que á precio de su vida ha redimido una culpa que espiaba muy cruelmente, haciendo un héroe y un mártir donde hace pocos días solo había un criminal.

Pedro Villa Berger formaba parte el año 73 del batallón cazadores de Madrid, mandado por el teniente coronel Sr. Martínez Llangostera.

En época de insubordinaciones é indisciplinas, el jefe mandó retirar á la oficialidad y arengó enérgicamente á los soldados recriminándoles por los rumores que circulaban.

Nunca lo hubiera hecho: salió un tiro del grupo; Martínez Llangostera cayó muerto y su cuerpo fué arrastrado por la canalla.

El Gobierno, que aparentó debilidad por el pronto, cogió al batallón indisciplinado en Barcelona; unos fueron pasados por las armas y otros condenados á cadena perpétua.

Entre éstos últimos hallábase el aragonés Pedro Villa.

Villa era el preso más eficaz, respetuoso é inofensivo que había en el penal: pequeño, moreno, lo reconocieron por su infimo tamaño, reducido á la más mínima expresión por el fuego lento de los bárbaros.

De pié en las guerrillas, el presidiario se regeneró ante la sociedad, batiéndose como un héroe y salvó la vida á un soldado herido.

Es curiosa la historia del fusil núm. 1061: el soldado José Jaime Platero, que hacía fuego con él cayó mortalmente herido.

Villa recogió el arma y siguió batiéndose y avanzando hasta que una bala le arrebató la vida.

El 1061 es hoy propiedad de los moros.

Armas decomisadas.

El gobernador á ministro de la Gobernación:

El número de armas decomisadas como contrabando de armas en las cuatro expediciones de que tengo dado cuenta á V. E., asciende á 490 entre fusiles y mosquetones.

La situación en la plaza.

Aumenta el entusiasmo en la plaza. Los preparativos militares en que incesantemente se ocupa aquella guarnición llévanse á cabo con el ardimiento más vivo, reflejo del admirable espíritu de la guarnición.

En el Casino militar, lleno de jefes y oficiales, hay continua y animada discusión; allí se comentan las noticias del día, y cada uno que llega trae nuevas impresiones.

Arden todos en noble impaciencia por pelear. Espérase todos los días la llegada de un nuevo vapor con más soldados.

Si España pudiera asistir á estas continuas sesiones del Casino, sentiría orgullo al ver como piensan y sienten estos generosos defensores del pabellón nacional.

El combate del día 2

Más detalles.

Diariamente se vienen recibiendo nuevos detalles del heroico combate sostenido contra toda la morisma por un puñado de españoles.

Carta de un valiente.

El soldado de caballería que en la acción de Melilla tanto heroismo demostró, al batirse recién salido del hospital contra los moros que le acosaban, siendo felicitado por el general en jefe, es murciano.

Su madre ha tenido noticia de él en esta breve y elocuente carta, que dá á conocer un periódico de Murcia:

«Querida madre: Me alegraré que al recibo de esta se encuentre sin novedad. Yo bueno, á Dios, gracias.

Esta sirve para decirle que el día 1.º de éste salí del hospital y en el momento fuí al cuartel, tuve que montar á caballo y tuvimos un fuego atroz con los moros, y yo me ví en medio de dos moros en el suelo, porque me caí del caballo y me querían matar; pero tuve la suerte de que me batí con ellos y le partí á uno los brazos con el sable. Yo quedo bueno por ahora. Si ocurriera algo más, le daré noticias. Tengo poco tiempo para escribir. Han venido cinco regimientos más de España. Su hijo que le quiere de corazón, Pascual Verdú.»

Un teniente ciego.

De una correspondencia de *La Unión Mercantil*, de Málaga, tomamos la siguiente noticia:

«Un teniente del disciplinario que padece de la vista y está casi ciego, quiso, en lo más recio del combate, ir á pelear contra los moros cuando el ataque.

El teniente coronel tuvo que despedirle con cajas destempladas, tanta fué su insistencia, diciéndole que para salir al campo necesitaba llevar un lazarillo.»

Un niño heroico.

Entre los muchos valientes que aquí han dado muestras de heroísmo, debe citarse á un jóven de la provincia de Málaga, casi un niño, que se ha batido con sin igual bravura y es digno de admiración.

Me refiero á Vicente Navas, hijo del comandante retirado Sr. Navas, muchacho que apenas tendrá diecisiete años.

Le cogió en el sitio de más peligro con su teniente Sr. Torrente.

Dentro de la caseta sitiada por los moros, detrás de malas paredes, estuvo defendiéndose once horas, y cuando obediendo órdenes superiores fué preciso retirarse bajo una lluvia de balas, el muchacho dió muestras de extraordinario valor.

Le tocó á Vicentico, como aquí le dicen por su poca edad, cubrir con otro hombre la extrema retaguardia en la retirada, y con una serenidad admirable fué retirándose paulatinamente, sin dejar de hacer fuego, para lo que tenía que detenerse constantemente.

Figura en la propuesta de los que más se han distinguido.

Los oficiales más aguerridos que han estado en la guerra civil y en la de Cuba, dicen que jamás han visto un fuego más espeso.

Los moros.

Hay que hacer justicia á los rifeños: el fanatismo aviva su valor natural convirtiéndolos en fieras.

Los santones que desde hace mucho tiempo venían haciendo su propaganda de la guerra contra el cristiano, habían hecho creer á los moros que era fácil librarse de los estragos de la artillería por medios que ellos explicaban y que, en efecto, pusieron en ejecución algunos moros el día 2.

Al efecto, llevaban éstos empapados en agua sus jaiques y los arrojaban sobre las bombas en cuanto éstas caían á fin de no quemarse al cogerlas. Se echaban encima de ellas, y con un desprecio de la vida que sólo se explica suponiéndolos influidos en la fanática fé en el dicho de los santones, trataban de arrancar la espoleta. Algunas veces lograban realizar la arriesgada operación, otras veces la bomba estallaba entre las manos del rifeño, y éste salía volando por el espacio y caía destrozado.

Un espía.

Cerca del fuerte de Cabrerizas bajas, los soldados divisaron á un moro, respecto de cuya actitud no pudieron dudar. Se trataba de un espía.

Diéronle el alto los soldados. El moro echó á correr, pero aquellos le siguieron corriendo también y apuntándole con los fusiles le obligaron á entregarse. Registrado que fué, le hallaron escondido en un pliegue de la ropa un papel escrito en árabe.

Atado codo con codo fué conducido á la plaza, donde, al verle llegar, produjo un gran tumulto. La gente seguía al moro pidiendo que le mataran; siendo necesario que los soldados hicieran verdaderos esfuerzos para librarse de la ira del pueblo.

Se dispuso que el moro fuera encerrado en un calabozo muy seguro, donde quedó incomunicado.

La gente de la plaza conoce á este

moro, que se llama Monguan y que tiene fama de profesar un odio terrible á los cristianos.

Carta

«La Correspondencia de España» publica una carta que el general Prim escribió el 5 de octubre de 1859 y dice así:

«Excelentísimo señor conde de Lucena:

París 5 octubre 59.

Mi venerado y querido señor conde: Por mi secretario ya ha sabido usted el por qué no estoy ya en Madrid.

El malísimo estado de Mad. C*** y la aflicción de ésta, han sido las únicas causas de mi detención aquí; pero que esto no le detenga á usted ni un solo instante el día que quiera usted disponer de mi persona, sea para lo que fuere; pues en cuanto usted lo ordene acudiré inmediatamente al puesto que se me señale.

La condesa irá conmigo, si debo quedarme en España, ó se quedará aquí con su madre, si, realizándose la expedición contra los moros, me hiciese usted el singular obsequio de que yo fuera á sus órdenes, puesto que, según se dice, usted la irá mandando.

Usted sabe, mi general, que yo no soy adulator, y por lo mismo puedo decir lo que se me parezca, sin temor de que se atribuya á baja lisonja. La guerra que hagamos en Africa será hoy muy difícil por el clima y la absoluta carencia de recursos, cómo será peligrosa y sangrienta; pues si bien no encontraremos masas de tropas organizadas, tendremos que luchar con una multitud de gente fanática que se harán matar bravamente, seguros de ir de un vuelo al paraíso de las mujeres hermosas.

Quiero decir con esto, mi general, que el caudillo que conduzca las armas españolas ha de tener las buenas condiciones de hombre de guerra que usted tiene, so pena de exponernos á una derrota que mancillará la honra española, y nos entregará al sarcasmo del mundo.

El soldado que tiene confianza en su jefe, se lanza con más valentía, y así lo harán los que usted conduzca al otro lado del Estrecho; yo uno de ellos, mi general, y esté usted seguro que no se arrepentirá usted jamás de haberme confiado el puesto más difícil y peligroso. Abrame usted campo y usted verá lo que yo soy capaz de hacer.

Espera sus órdenes su afectísimo servidor subordinado y amigo,

EL CONDE DE REUS.

Lo que dicen los moros.

El día 11 salieron de la Aduana de Melilla tres moros y otro muy importante entre ellos, un tal Silazme, comerciante de la plaza. Fueron con bastante recelo y no poco temor á la kábila de Frajana, á conferenciar con los rebeldes, despues de haber pedido su venia al general Margallo, que desde luego les dejó en libertad de hacer lo que quisieran. A su vuelta le vieron también; y el corresponsal de *El Liberal*, que habló despues con ellos, transmite á este periódico lo que le han dicho, de lo cual hacemos á continuación un breve extracto, con todas las reservas, pues no creemos que el carácter marroquí ni las condiciones en que hoy se encuentran las tribus rebeldes de las cercanías de Melilla sean garantía de gran sinceridad.

Empezaron los moros por hacer, como era natural, gran número de preguntas á los expedicionarios; preguntas acerca de las fuerzas llegadas, de los propósitos del gobernador, de la capacidad de los buques que llegan, etc., etc., es decir, procurando enterarse bien de cuanto pueda serles útil y conveniente saber.

Despues que hubieron satisfecho su curiosidad trataron lo capital de la cuestión, ó sea de cuándo se hará el fuerte.

Los bajás de las kábilas, los santones, la chusma, todos declararon por unanimidad que no permitirían la construcción del fuerte, ni ahora ni nunca, aunque su propósito les hubiera de costar toda su sangre.

Dijeron que los españoles violaban el tratado de Wad Rás en la cuestión de límites, puesto que les imposibilitaban de orar en sus mezquitas.

Declararon también que no quieren la guerra con España, y que deseaban la amistad con los españoles, pero á condición de que hemos de desistir de construir el fuerte.

Dicen que es preciso que comprenda-

mos que su religión les prohíbe tolerar inspecciones en sus cultos. En cuanto á sus continuos choques habidos en el campo entre cristianos y marroquíes, lo explican diciendo que cómo habían de remediarse viviendo tan inmediatos los unos de los otros.

Entretanto, proponen el siguiente arreglo. Aplácese la construcción del fuerte un mes ó dos, ó lo que sea preciso. *Tanto tiempo ha esperado España, que un poco más nada supone.*

Entretanto—añaden—escribiremos al Sultán, remitiéndole el caso y pidiéndole venga á Sidi-Guariach para ver el sitio en que se emplaza el fuerte.

Añaden que una vez examinado por el sultán, tienen seguridad de que él mismo ha de dar órdenes de que no se transija, y hará que se proceda á la rectificación de límites para que el territorio español no avance más allá de la mezquita, ni penetre en el campo y jurisdicción que de hecho, si no de derecho, pertenece á las kábilas desde 1860.

Hasta aquí lo que los moros dicen, y no escribimos lo que los moros piensan, porque esto lo sabe Dios, pero ellos no son tan tontos que han de contárselo al primer recién venido, y mucho menos á los moros de la Aduana que, por volver inmediatamente á la plaza y vivir en ella, han de inspirarles naturalmente algún recelo.

Los tiradores del Mauser.

Cuando llegaron á Melilla corría un recio levante que hizo muy difícil el desembarco. Durante éste, cayeron al mar unas cajas que contenían 10.000 cartuchos Mauser. Telegramas de ayer dan como posible que esas cajas puedan extraerse y utilizarse los cartuchos en ellas contenidos.

Hoy empezará la instrucción de los 75 soldados del regimiento de Africa, 61 del batallón disciplinario á quienes se ha entregado el nuevo armamento. Los moros, según un corresponsal, tienen ya noticia de esto, y dicen del fusil Mauser lo siguiente:

—Tirar mucho sin ver perros cristianos.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Dr. de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 6—11:40 m.

Melilla

Despachos oficiales dan rotunda negativa á las noticias circuladas, de que existan temores de ataque por parte de los moros al Peñon de la Gomera.

Sigue en Melilla el desembarque de material de guerra, si bien las lluvias retrasarán algo las operaciones, pero se llenarán los aljibes de los fuertes.

Continúa en Cádiz y Málaga la concentración de tropas en expectativa de embarque.

Varios buques cargan pertrechos y municiones de guerra.

Aumentan considerablemente las suscripciones para los gastos de la campaña.

FABRA.

METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 11 DE AYER.

Ba.ómetro	761.80
Termómetro á la sombra	23.6
Humedad relativa	75.4
Viento	E.
Fuerza del viento	0
Lluvia en las últimas 24 h.	0 milímetros
Cielo, parte cubierta	1 décimas
Tempra. máxima de ayer	25.9
Id. mínima de anoche	17.9
Estado del mar	Llano.

TEATRO

COMPANÍA DE ZARZUELA

Funcion para el martes 7 de noviembre de 1893.

EL MILAGRO DE LA VIRGEN

A las 8 en punto.

ANUNCIOS



VAPORES CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.)

Servicio de Cuba

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada a la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para Puerto-Rico, la Habana, Pinar del Rio y Vera Cruz.

Servicio de Buenos Aires

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Cada dos meses el día nueve sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA

Cada dos meses del 18 al 20 sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Admite carga y pasajeros. Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente JUAN LA-ROCHE

COMPANIA NACIONAL ESPAÑOLA DE TELEGRAFOS SUBMARINOS

The Spanish National Submarine Telegraph Co. (Ld.)

Se encuentra actualmente en comunicacion directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras: «Via Cádiz-Esatern» se asegura la trasmision por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados-Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. También se aceptan telegramas por Via de Bathurst, á todas partes del Africa y por via del Senegal á todas partes del América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS

Entre las estaciones interinsulares Canarias

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España.

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cádiz y líneas terrestres.	Via Cádiz y España.
	Pesetas.	Pesetas.

GRAN BRETAÑA.	Por palabra 1'00	1'00
FRANCIA	» 80	1'14
ALEMANIA	» 85	1'18½
ITALIA	» 88	1'18
PORTUGAL	» 70	95

Por cable directo. Pesetas.

SENEGAL	» 95
BATHURST.	» 3'05

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado.

NOVEDAD

en Tenerife

PLAZA DE LA CONSTITUCION, FRENTE AL GOBIERNO CIVIL

ALMACEN DE LAS TRES B. B. B

El dueño de este Establecimiento, vista la gran aceptación que ha tenido el CALZADO HECHO que se expende en el mismo, no ha vacilado e completo á buscar un de la Península en el vapor «Martin consu- midores, solo pueden apreciarlas, los que visiten el mencionado establecimiento.

Las ventajas ofrecidas á los mandados, solo pueden apreciarlas, los que visiten el mencionado establecimiento.

La economía en los precios, la elegancia y solidez con que están confeccionados, tienen que llenar los deseos de los mas exigentes.

Prescindiendo de pomposos anuncios, esperando que el tiempo demostrará la necesidad que había de un almacén como el que ofrece al público.

Luis Zamorano Villar

NOTA. En este nuevo Establecimiento hay de venta toda clase de CORDONES, TRENZAS y CINTAS de seda para el calzado, y un variado surtido de CACHUCHAS de última novedad, para niños.

OTRA. Las composturas del calzado vendido en el mismo se harán en la calle de la Luz, número 95.

Atencion

Cebollino palmero ó blanco, de calidad superior, á cuatro pesetas libra.—Calle San Juan, núm. 16.—Puerto de la Cruz.

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS SUSCRIPCION.—En toda la provincia, al mes 1'50 pesetas.—Península española, 13 pesetas semestre —Antillas y Extranjero, un año 28 pesetas.—Pago adelantado. COMUNICADOS Y RECLAMOS.—Pagarán 25 céntimos de peseta por línea.—Los anuncios 5 id. por id. haciéndose rebajas si las inserciones son por más de un mes.—No se devuelven originales.—Pago adelantado.

ABONOS Ó GUANOS MINERALES

DE LA

Compañia Agricola y Salinera de Fuente-Piedra

ACREDITADOS EN ESTAS ISLAS POR EL GRAN EXITO OBTENIDO EN SUS APLICACIONES

Clases especiales para el cultivo del plátano, tomate y huertos

Idem id. id. de la patata, viñas, café y tabaco.

Idem id. id. de la caña de azucar, prados y flores.

Idem id. id. de naranjos, árboles frutales etc.

Idem id. id. del trigo, maíz y demás granos.

Idem id. id. especial superior para diferente cultivo.

Estos ABONOS COMPLETOS son pura y exclusivamente minerales y encierran en sí todos los elementos fertilizantes que para su desarrollo necesitan las plantas á que se apliquen, bastando por sí solos para abonos de las tierras.

Por la compañía se certifica y garantiza la composición de los mismos; teniendo la satisfacción de haber alcanzado los primeros premios en cuantas Exposiciones se han celebrado desde su fundación.

También ofrece al agricultor que confie en sus ABONOS, las ingredientes ó primeras materias que necesite. Precios de los ABONOS, variables, de 12'40 pesetas y el quintal á 16'60. Idem de las primeras materias, convencionales.

Agencia y representación única Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 71.

LA HOJA DE PARRA CERVEZA AMERICANA MILWAUKEE DE PABST BREWING COMPANY

Esta riquísima cerveza, sin rival en estas islas á pesar de la competencia y de las imitaciones introducidas, y que tanta aceptación tiene, acaba de recibirse y se halla de venta en el establecimiento de D. Juan Ojeda, Boton de Rosa número 3.

LA EMULSION DE SCOTT

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

FORTALECE Á LOS DÉBILES restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TÍSIDIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES, CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS, ANEMIA, RAQUISMO Y TODAS LAS

ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.

LOS MÉDICOS RECOMIENDAN LA EMULSION DE SCOTT COMO EL MAS NUTRITIVO ALIMENTO QUE CONOCE LA CIENCIA.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. SCOTT Y BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Parches Porosos "Excelsior" para reuma y dolores.

Depósito al por mayor y menor: Número 16, calle de la Cruz Verde; Santa Cruz de Tenerife.—

Lorenzo Filipes.

Imprenta de ALVAREZ HERMANO San Francisco 48.

A LOS PROPIETARIOS GUANO FRANCÉS

ensayado en estas Islas, ofreciendo los más satisfactorios resultados. Clase núm. 1, especial para cultivo de papas, tomates y demás hortalizas á Peseta 13 quintal en sacos de 100 kilos. Clase núm. 2 id. id. 12'50 pesetas quintal. Clase núm. 3 id. para árboles frutales y viñas 15 pesetas quintal. Clase núm. 4 id. para plátanos y caña de azúcar 12'50 pesetas quintal. Unico depósito, almacenes de los Sres. A. Peraza é hijo, Constitución 5.

LA TE ENCARNADA

CERVEZA INGLESA Pilsener Beer

J & R. TENNENT & C.

Esta magnífica cerveza, sin rival en el mundo, compete con todas las introducidas en estas Islas, por su bondad exquisita y módico precio.

Se halla de venta en casa de sus únicos introductores en Canarias

Elder Dempster y Compañía. Marina núm. 11